



MENDOZA, 27 OCT 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 20851/17 caratulado: "BURGOS ALVARADO, Paola María s/Jurado de Tesis. Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", según acta fechada el 25 de setiembre de 2017 que consta a fs. 2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 17 de octubre de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Música Instrumentista con énfasis en composición Paola María BURGOS ALVARADO correspondiente a la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", sobre "**Etapas del Desarrollo compositivo de Leo Brouwer y la utilización del timbre como elemento discursivo en cada una de ellas**", según el siguiente detalle:

**Miembros Titulares**

- \* Mgter. Pablo Andrés ASCÚA
- \* Mgter. Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA
- \* Mgter. Catalina Olga GIACUMBO

**Miembros Suplentes**

- \* Mgter. Carlos Emilio FLORIT
- \* Mgter. Nahuel ROMERO PASCHERO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **283**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL  
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO